

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Piden promover alternativas de transporte

# Urgen por medidas en hora pico de STC

Crean especialistas guía con horarios que registran mayor afluencia de 8 líneas

DANA ESTRADA *2/c-d*

El Metro dosifica en horas pico los accesos a andenes en ocho líneas sin informar a los usuarios sobre la medida, señalaron especialistas.

Por ello, expertos en movilidad crearon una tabla para que los afectados puedan trazar otras rutas de transporte o saber los horarios más conflictivos.

Destacó que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) deberá informar sobre estas tareas y promover el uso de alternativas, como Metrobús, RTP y Trolebús para agilizar los tiempos de traslado.

A través de datos de 2018 a 2023 recabados por transparencia, Víctor Alvarado, ingeniero en Transporte y miembro de El Poder del Consumidor, recabó los horarios de alta afluencia dentro de las líneas.

Señaló las acciones de dosificación y contención de usuarios para evitar accidentes ocasionados por el alto flujo, como la caída de personas a las vías.

“La dosificación es un esquema que ha creado el Metro para evitar algún tipo de siniestralidad por la alta con-

centración que se registra en los andenes. Dado que hay muchos usuarios en las horas pico, los andenes se saturan y podría ocurrir accidentes”, explicó.

Sin embargo, el especialista acusó que este programa ha generado malestar y percepciones negativas en los usuarios, debido a que el Metro nunca ha informado en qué consiste el esquema y las tareas de prevención de accidentes durante los periodos de alta demanda de servicio en los que el STC se ve sobrepasado para atender.

“El Metro debería socializar lo que es la dosificación de usuarios en horas de máxima demanda, porque precisamente genera descontento en usuarios”, reiteró el especialista.

La dosificación sólo ocurre en 22 estaciones de ocho líneas: 1,3, 7, 8, 9, A, B y 12. Sobre todo en las estaciones Indios Verdes, Guerrero, Hidalgo, Centro Médico, Tacubaya, Pantitlán, La Paz, San Lázaro y Mixcoac.

En éstas, Alvarado detectó dos horarios de dosificación de lunes a viernes, el primero va de las 5:30 a las 10:30 horas y se retoma durante la jornada vespertina, desde las 16:00 hasta 22:00 horas.

“Dosificar, es decir, consiste en mandar cierto número de personas a los andenes y al otro grupo de las perso-

## Alta afluencia

Estos son los horarios en los que el Sistema de Transporte Colectivo dosifica el ingreso de usuarios.

### LÍNEA 1

■ Balderas y Observatorio: entre las 5:30 y las 10:30 horas.

■ Balderas: de las 15:00 a las 21:00 horas.

### LÍNEA 3

■ Indios Verdes, Guerrero, Hidalgo y Centro Médico: entre las 5:30 y las 10:30 horas.

■ Hidalgo, Balderas y Centro Médico: de las 17:00 a las 22:00 horas.

### LÍNEA 7

■ El Rosario, Tacuba y Tacubaya: entre las 6:00 y las 10:00 horas.

### LÍNEA 8

■ Constitución de 1917: entre las 6:00 y las 10:00 horas.

### LÍNEA 9

■ Centro Médico, Pantitlán y Tacubaya: entre las 6:00 y las 10:00 horas.

■ Centro Médico: de las 18:00 a las 22:00 horas.

### LÍNEA A

■ La Paz: entre las 6:00 y las 10:00 horas.

■ Pantitlán: de las 18:00 a las 22:00 horas.

### LÍNEA B

■ San Lázaro y Guerrero: Entre las 6:00 y las 10:30 horas.

### LÍNEA 12

■ Mixcoac: entre las 6:00 y las 10:00 horas.

■ Pantitlán: de las 16:00 a las 22:00 horas.

Fuente: Víctor Alvarado

nas los contengo a un espacio previo al andén (...) esto ocurre en estaciones puntuales y en horarios específicos” puntualizó el especialista.

Aseguró que dar a conocer estos horarios beneficiaría a largo plazo a los capitalinos entre los próximos dos y cinco años.

También, destacó que se podrá observar los beneficios en la movilidad del Metro, pues usuarios podrán planear mejor su movilidad, tiempos y horarios.

**Víctor Alvarado,**  
especialista

“La dosificación es un esquema que ha creado el Metro para evitar algún tipo de siniestralidad por la alta concentración que se registra en los andenes”.



L-3 IRÁ MÁS LEJOS

# Lista la ampliación de Mexibus



Durante sus primeras  
dos semanas de  
operación el servicio  
será totalmente gratis

**CLAUDIA GONZÁLEZ**

*5/aldia*  
**Chicoloapan.**— Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, puso en operación la ampliación de la Línea 3 del Mexibús, con lo cual este servicio de transporte público incrementará su capacidad de pasajeros, que estima hacer 40 minutos desde Chicoloapan, en territorio mexiquense hasta el Metro o Metrobús Pantitlán, en la Ciudad de México.

El pasaje en esta línea será gratuito durante las próximas dos semanas, para que las familias puedan empezar a conocerlo y aprovecharlo durante la Semana Santa.

Los autobuses están equipados con cámaras de videovigilancia y botón de pánico conectado al C5 que, en caso de emergencia, permite la intervención oportuna de las autoridades, cuentan con rampas y guía podotáctil que facilita el acceso de las personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**



# Víctimas: hay servidores implicados en despojos

## Mujer denuncia que MP presuntamente favoreció a otras personas para que se apoderaran de un inmueble que compró en Azcapotzalco

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer, víctima de despojo en la alcaldía Azcapotzalco, presentó una denuncia ante la fiscalía capitalina en contra de un ministerio público por presuntamente haber favorecido a otras personas para que pudieran apoderarse de un inmueble que había comprado por poco más de un millón de pesos en la colonia Prohogar.

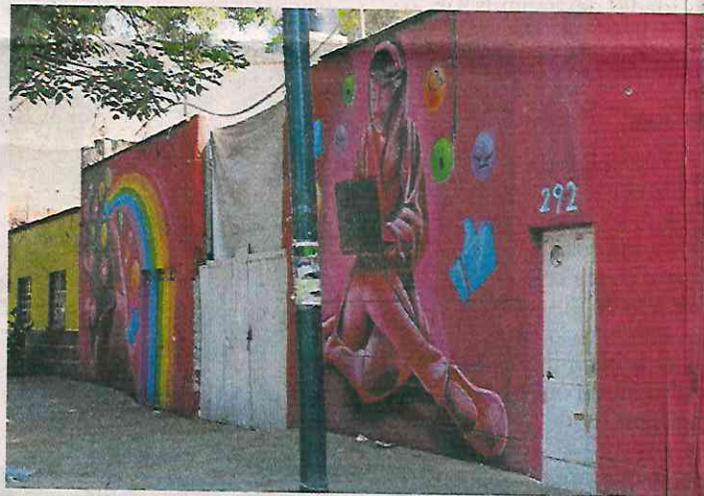
De acuerdo con la denuncia asentada en la fiscalía de servidores públicos, la ministerio público Nahomi Ayala presuntamente permitió que se anexaran pruebas apócrifas que beneficiaron a que despojaron a la víctima Cecilia Razo del inmueble ubicado en avenida Central 292.

Entre ellos se encuentran documentos como actas que no son reales.

La víctima narró en su denuncia interpuesta, de la cual tiene copia EL UNIVERSAL, que compró dicha casa y resultó que estaba siendo investigada por la Fiscalía para la Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPJU).

A pesar de que el domicilio estaba bajo investigación, este no se encontraba asegurado por la misma fiscalía y no tenía sellos.

Durante 14 meses a la investigación no se le agregó nada, y según la víctima, hasta que lo adquirió en 2019 fue cuando la ser-



La víctima adquirió el inmueble ubicado en avenida Central 292, en la colonia Prohogar, por poco más de un millón de pesos.

### DENUNCIA ASENTADA

**“La ministerio público Nahomi Ayala presuntamente permitió que se anexaran pruebas apócrifas que beneficiaron a que despojaron a la víctima”**

vidora pública comenzó a integrar la investigación.

Uno de los actos ocurrió el 7 de febrero de 2020, cuando la MP solicitó al subtesorero de Catastro y Padrón Territorial el nombre del

propietario, lo cual fue remitido hasta el 17 de ese mismo mes y le notificaron que se trataba de la víctima, Cecilia Razo.

Sin embargo, la servidora no b integró y sí los documentos que una persona identificada como Gabriela “N” le entregó.

A través de sus abogados, la víctima presentó la denuncia contra servidores públicos y por violaciones a los derechos humanos de la misma fiscalía, la cual determinó investigar a la MP.

EL UNIVERSAL publicó que informes de la FGJ señalan que los despojos en la Ciudad no ocurren como hechos aislados y que, incluso, se utilizan documentos apócrifos para hacer pasar a los delincuentes como legítimos propietarios.

ESPECIAL

14

MESES

estuvo abierta la investigación por el inmueble pero no se le agregaron datos sino hasta 2019.



# Adiós al Victoria

CRÓNICA: GENTRIFICACIÓN



**DESALOJADO.** A principios de marzo, la última familia que ocupaba el Edificio Victoria, en el Centro Histórico, salió del inmueble.

DANA ESTRADA

Los últimos habitantes del Edificio Victoria, en el Centro Histórico, terminaron de desalojarlo completamente.

En agosto pasado, los inquilinos fueron notificados de que sus contratos de arrendamiento ya no serían renovados, pues los departamentos se ofrecerían en alquiler a través de la plataforma Airbnb.

## El que alguna vez fue un emblemático edificio habitacional terminó de ser desalojado; ahora se le remodelará para ofrecer departamentos en Airbnb

El 7 de marzo, la última familia que ocupaba el edificio, ubicado en Calle López 44, salió del inmueble, junto con la portera, quien llevaba trabajando en el lugar al menos ocho años.

“Fue triste ser obligado a dejar el lugar que por 16 años fue mi hogar, pero fue más triste pasar hace unos días frente al edificio y verlo completamente vacío”, lamentó Néstor Efrén, quien habitó en el edificio desde 2007.

Sólo tres de las 26 familias del Victoria lograron encontrar vivienda en el Centro. La de Nestor fue una de ellas. El resto, en cambio, debió mudarse a colonias como la Obrera y la Doctores; otras más se mudaron al Estado de México.

Cuando a Nestor fue informado de que tendría que dejar su departamento, se le dijo que contaba con tres días para hacerlo. Pudo conseguir una extensión del plazo, pero la búsqueda no fue fácil, le tomó poco más de dos meses encontrar un lugar a donde mudarse.



“Las viviendas en el Centro ya son caras y no están en buenas condiciones, y muchas de ellas están con inmobiliarias que hacen competir a los interesados entre sí, además de pagar investigaciones de más de 2 mil pesos, es algo muy difícil de enfrentar, porque son muy caros y hay otras 20 familias del Victoria buscando un nuevo hogar”, detalló.

El Victoria, un edificio que data de los años 30 y al que caracteriza su arquitectura Art Deco, se convirtió a finales del año pasado en un ejemplo del desplazamiento que pueden detonar plataformas como Airbnb.

Víctor Barrera habitó ocho años en el departamento 306. Vivía enamorado del inmueble y de la vida que acontecía alrededor del mismo.

“Llegué al Victoria en el 2014. Estaba enamorado de

ese edificio, porque, aparte de ser muy bonito y antiguo, también era seguro, y la calidad de vida era buena, llegaba caminando a todos lados. Pero en agosto del 2022, igual que a todos, me dijeron que ya tenía que irme cuando mi contrato terminaba en marzo del 2023”, relató.

Desde hace cinco meses, Víctor se mudó a la Colonia Obrera, a 2 kilómetros del Victoria. En el Centro, ya no pudo encontrar un departamento con un precio cercano al que tenía en Calle López. Los pocos que halló se encontraban en edificios descuidados o en zonas inseguras. Finalmente, desistió.

“Quería continuar mi vida en el Centro, pero fueron muchas cosas que me obligaron a no hacerlo. Primero los precios, el descuido de los edificios, y, porque me dio miedo a vivir un desalojo, porque creo que para allá va el Centro, ya sólo para los extranjeros que puedan pagar mil 600 pesos por noche en un departamento como en el que viví”, apuntó.

Sin embargo, Víctor y Efrén no han olvidado su viejo hogar y, de vez en cuando, siguen pasando por enfrente, para saber cómo va luciendo el edificio conforme la remodelación a la que se le somete va avanzando.

“La portera, que llevaba ocho años trabajando con nosotros, se quedó sin trabajo. Ella también se fue el 7 de marzo, junto con la última familia. Siento tristeza de verlo vacío”, detalló Efrén.



## Muros con historia

El Edificio Victoria, ubicado en Calle López 44, tiene cerca de 100 años desde su construcción.

*el deco*

- Al inmueble lo caracteriza su estilo arquitectónico Art Deco, al que se relaciona con la etapa posrevolucionaria del País, cuando los habitantes, una vez concluido el conflicto armado, buscaron satisfacer necesidades de vivienda.
- El Deco fue implementado en viviendas colectivas y buscaba una satisfacción visual y de diseño en la decoración de los inmuebles.
- El Barrio de San Juan, donde se ubica el Victoria, fue uno de los puntos donde se concentraron este tipo de edificios habitacionales. Precisamente, la Calle López fue habilitada en los años 30, cuando el edificio fue construido.
- La identidad del arquitecto a cargo es una incógnita.

Fuente: La Vivienda Art Deco en el Centro Histórico de la Ciudad de México, 1925-1940.



# Acusan especulación de inmobiliarias en CDMX

**ARTURO R. PANSZA**

Para garantizar el derecho a la vivienda de los capitalinos y evitar abusos de la industria inmobiliaria, es preciso que el gobierno de la Ciudad de México intervenga en ese mercado cuanto antes, debido a la compra venta y renta de inmuebles que llegan a ser inalcanzables para los interesados, propuso el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, diputado priísta Fausto Manuel Zamorano Esparza, quien al respecto presentó una iniciativa.

El integrante de la bancada del PRI en el recinto de Donceles y Allende se pronunció por reformas a la Constitución de la Ciudad

de México para que el gobierno capitalino intervenga en el mercado inmobiliario, venta y renta de vivienda, cuyos precios resultan hoy inalcanzables para el grueso de la población y, en especial, para los jóvenes, además de que son objeto de una importante especulación de inmobiliarias.

En su propuesta, que se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, el legislador del Revolucionario Institucional y general en retiro fundamentó que se trata de adicionar los numerales 5, 6 y 7 al inciso e del artículo 9 de la Constitución Política de la

Ciudad de México, en materia de implementación de mecanismos de supervisión de cuotas en las operaciones de arrendamiento y compra-venta de bienes muebles con fines de casa habitación.

La que desde la tribuna del recinto legislativo presentó la iniciativa con la representación del diputado presidente de la Mesa Directiva, fue la diputada priísta María de Lourdes González Hernández, quien expuso que para garantizar el derecho a la vivienda de los ciudadanos y además evitar abusos, se plantea que el gobierno local genere mecanismos de supervisión de cuotas en las operaciones de arrendamiento y compra-venta de bienes muebles con fines de casa-habitación.

De igual forma, que la propia administración ciudadana diseñe, implemente evalúe y monitoree un programa de vivienda que contribuya a facilitar el acceso a esta de manera digna y asequible,



**Fausto Zamorano**, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, promueve iniciativa /CORTESÍA: CONGRESO CDMX

principalmente a la población joven y a los adultos mayores.

Se propone que, para desincentivar las inversiones especulativas, y para la construcción de vivienda social, el gobierno de la Ciudad de México tome medidas de recaudación fiscal contra las viviendas vacías.



# Patrocina Lía despojo de calles a favor de empresas

9/CDMX

CON EL GOBIERNO DEL PAN, LAS FIRMAS PUEDEN HACER LO QUE LES PLAZCA, INCLUSO SI ESO IMPLICA EXPROPIAR CALZADAS O AVENIDAS A SU ANTOJO

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

## PERMISOS

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Vecinos de la colonia Villa Verdún, en la alcaldía Álvaro Obregón, denunciaron el día 23 de marzo de 2023 el despojo que la inmobiliaria Las Águilas ha llevado a cabo en la calzada del mismo nombre; apañan entre uno y dos carriles (según las necesidades de cada momento) para cargar y descargar material de construcción a diario, lo cual complica el tráfico de la zona a diversas horas del día (sobre todo en la mañana).

El sitio en cuestión se encuentra en el número 1885 de la colonia antes citada y se ha convertido en tendencia debido a las constantes quejas que de él emanan. Por ejemplo, algunos automovilistas declaran en redes sociales haber visto cómo el personal de la inmobiliaria a cargo del proyecto mueve a su antojo las bandas de precaución para cortar la circulación como mejor les place en calzada Las Águilas.

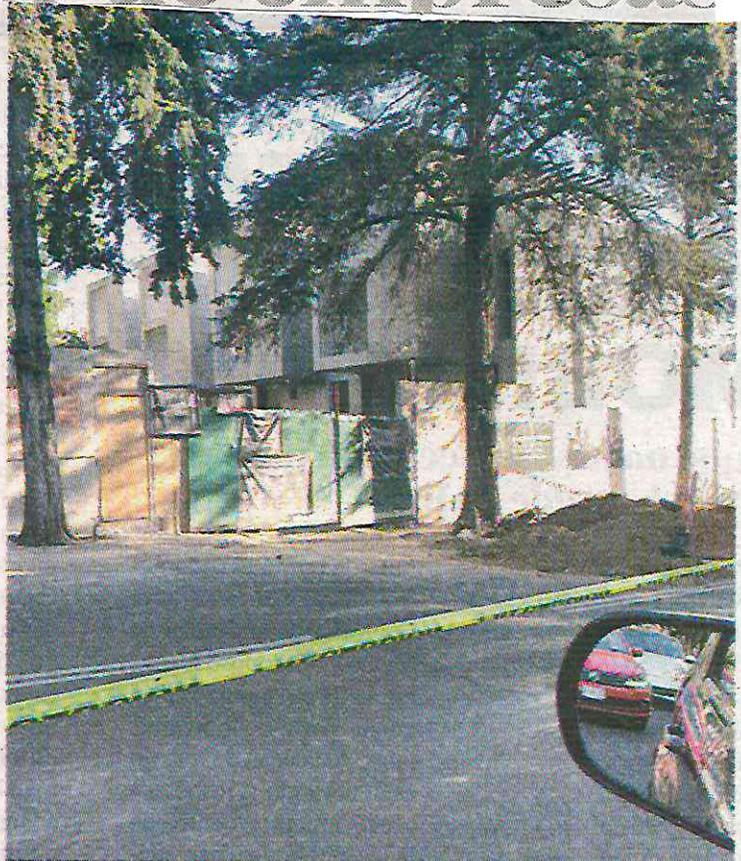
Esta situación ocurre en diversos horarios y comprometería no solo a automovilistas, sino también a transeúntes, quienes para pasar por el sitio, también deben sortear las

Según vecinos, la construcción no tiene los permisos para edificar; se desconoce si ello sea cierto



Escanea el QR

Deja Lía que constructoras expropien calles a su antojo



Se sienten dueños no solo de la calle, sino de la alcaldía

bandas de precaución colocadas en toda la banqueta por la Inmobiliaria Las Águilas.

Adicionalmente, algunos vecinos señalan que la obra no tiene permiso alguno para llevar a cabo la edificación de un complejo donde coexistirán 7 casas de 350 m2 cada una; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) no tiene a la fecha, en su base de datos, ningún registro de dicho predio, por lo cual existe la posibilidad de que los señalamientos de varios vecinos en torno a la ilegalidad del predio pudiese ser verdadera.

Inclusive, algunos de los colonos de la colonia Villa Verdún especulan con la posibilidad de que la empresa a cargo de la construcción haya sobornado a Lía Limón para permitir esta clase de operaciones, ello porque van varios días y ni un solo elemento de tránsito o de la SSC ha intentado siquiera multar o sancionar a la constructora en cuestión.

# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

2

Sección

A

Fecha

25 MAR 2023

# MOCHILAZO EN EL TIEMPO

Una gruta cerca del Castillo de Chapultepec facilitó la adaptación de este sitio en 1972, para leer o relajarse mientras se escuchan las obras de los grandes clásicos de la música

## Audiorama, sala acústica al aire libre



Aspecto del Audiorama de la primera sección del Bosque de Chapultepec en 2016. Hoy, el horario de servicio se recortó hasta las 16:00 horas.

①



**CARLOS VILLASANA**

—suverzacarlos@gmail.com

**E**n los primeros días de marzo se cumplieron 50 años del Audiorama del Bosque de Chapultepec. El Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría del Medio Ambiente, representantes del bosque y la Fonoteca Nacional invitaron al público general a celebrarlo con una serie de actividades.

Fueron tres días de eventos para conmemorar la creación de este espacio, para muchos desconocido, a pesar de su medio siglo de existencia. Para saber más de esta área recreativa, a un lado del Castillo, entrevistamos a Carlos Arellanes, con estudios en Derecho Ambiental y creador de contenido cultural.

Carlos considera que los espacios como éste se adaptan al tipo de “consumidores” que hay actualmente. “Los cambios me parecen apropiados, sobre todo el cuidado de los árboles que dan una sombra en el lugar”.

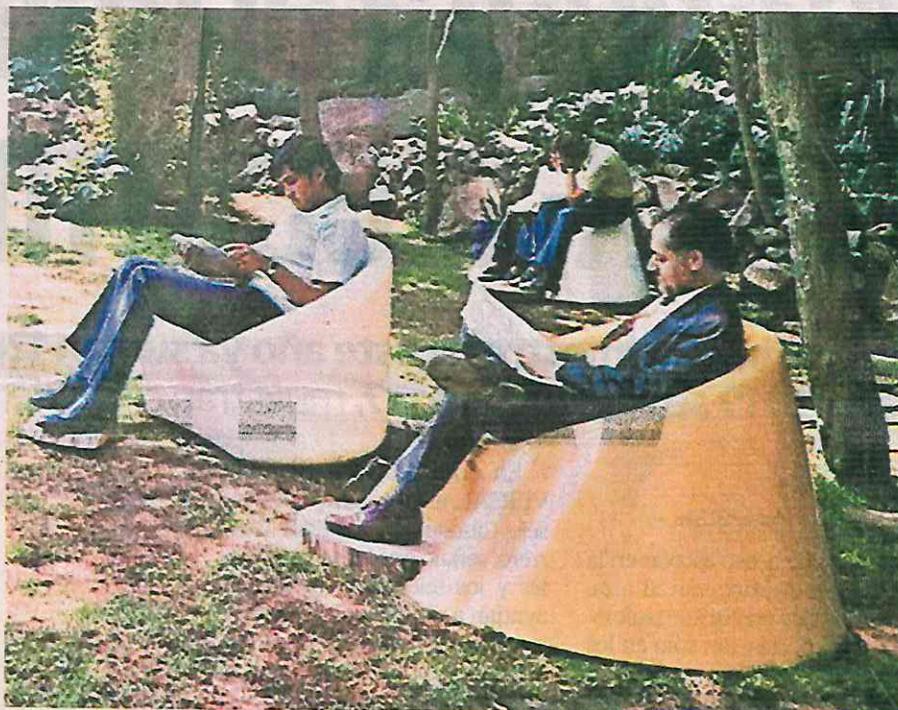
**Los cambios del Audiorama**

Existieron varios elementos decorativos y funcionales que desaparecieron con el paso del tiempo, como los anaqueles con libros originalmente instalados ahí.

Los textos se retiraron por el maltrato que tenían o porque las personas no los regresaban.

En cuanto a las diferencias del mobiliario de hoy y del pasado, se renovó acorde con lo que está en uso actualmente y se usaron materiales resistentes y prácticos. Los cambios no fueron del agrado de todos y hasta generaron polémica o total desacuerdo.

Por otro lado, el pasto y tierra natural que cubrían el piso ahora se asemeja un poco más a los tra-



El lugar se inauguró en 1972, con capacidad para 200 personas.

dicionales jardines de meditación asiáticos. Hay quienes están a favor y en contra.

Arellanes comenta que visitó el Audiorama con dos amigos que no conocían el lugar y que les gustó mucho la calma y la selección de música. Por ser creador de contenidos digitales, recibió varias preguntas de sus seguidores, “incluso fui testigo de la planeación de citas románticas para ir a leer al Audiorama”.

**Inaugurado una tarde de 1972, entre árboles milenarios**

La inauguración oficial del recinto fue el 22 de febrero de 1972: “Entre árboles milenarios fue inaugurado el Audiorama en el Bosque de Chapultepec”, escribió para este diario el reportero Luis Fernández de Castro.

Una aportación interesante del periodista fue la historia de cómo

se creó este espacio tan original. Según refirió, la idea surgió a finales de 1971, cuando las autoridades del Distrito Federal “se percataron de la existencia de la gruta natural, sin aprovechamiento”.

La gruta natural sirvió “para la transmisión continua de música clásica”. Se resaltó que la instalación arquitectónica del Audiorama era un ejemplo de acondicionamiento de un espacio natural para fines recreativos que respetaba y protegía las áreas verdes.

Sobre la reciente remodelación de este sitio, Carlos Arellanes afirma que “ya nada será como antes y que las redes sociales fungen como una gran influencia respecto a ciertos lugares. Los cambios atienden a necesidades del público al que se dirigen o buscan llegar. Estos sitios merecen ser conocidos y difundidos para que puedan crearse más”. ●



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



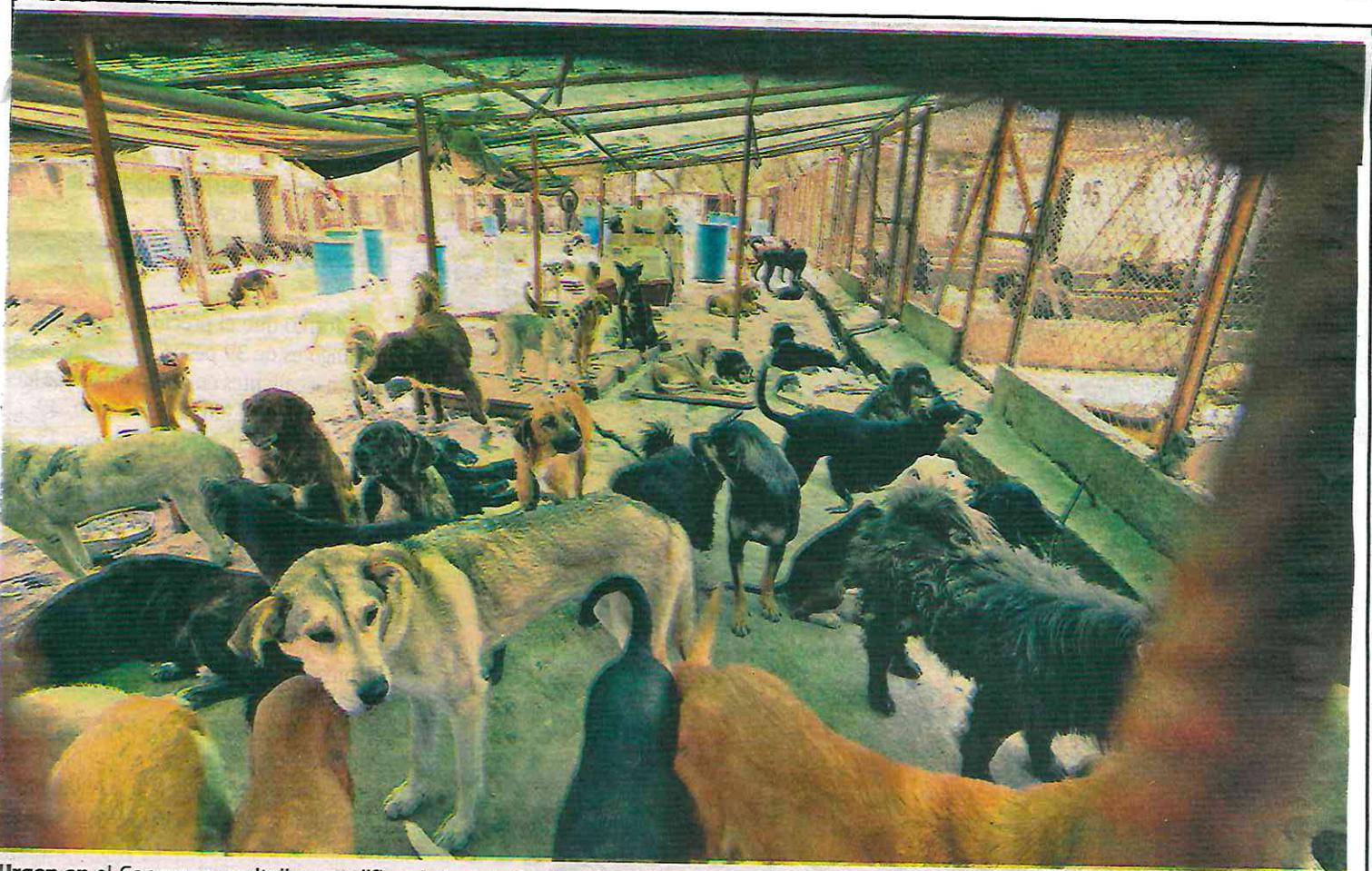
LA PRENSA

Página

Sección

Fecha

25 MAR 2023



Urgen en el Congreso capitalino modificar la Ley de Protección y Bienestar Animal /LAURA LOVERA, EL SOL DE MÉXICO

**CIFRAS REFLEJAN CRUELDAD Y NEGLIGENCIA**

# Más de 12 mil denuncias por maltrato animal

ARTURO R. PANSZA

Aseguran en el Congreso de CDMX que la legislación requiere de una cirugía mayor, conceptos obsoletos y autoridades rebasadas, apuntillan





Más de 12 mil... (2)

25 MAR 2023

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

**P**ara generar las herramientas adecuadas a favor de animales, ciudadanía y activistas, resulta importante modificar la Ley de Protección y Bienestar Animal, reconoció la subprocuradora Ambiental de Protección y Bienestar a los Animales de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Edda Fernández Luiselli.

Mientras tanto, el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso local, Jesús Sesma Suárez, aseguró que la legislación requiere de una cirugía mayor, porque muchos de sus conceptos son obsoletos, las autoridades están rebasadas y la sociedad se encuentra sin muchas posibilidades ni incentivos para participar.

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso, presidida por Sesma Suárez, llevó a cabo la primera de dos mesas de trabajo para el análisis de un paquete de iniciativas que tienen como objetivo reformar la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en la que Fernández Luiselli

delineó que en cuatro años, la PAOT ha atendido más de 12 mil denuncias ciudadanas por maltrato animal.

Ante ello, la funcionaria reconoció que es urgente legislar a favor del cambio de paradigma actual de los animales, en lo que coincidió el congresista verde ecologista.

En este mismo sentido resaltó que se requiere retomar la iniciativa referente al incremento de las multas y sanciones contra el maltrato animal, a fin de disminuir dichas cifras, que reflejan crueldad y negligencia.

Dentro del ejercicio de intercambio de ideas en el que académicos, investigadores, especialistas, organizaciones animalistas, asociaciones de gallísticas, funcionarios del gobierno capitalino y diputados locales analizaron las iniciativas que buscan actualizar la vigente Ley, la subprocuradora insistió que ese instrumento legal no funciona, porque no establece claramente las obligaciones de cada autoridad en materia de adopción y atención médica, además de que no apoya a los activistas.

mil denuncias.

Al participar, el director de Epidemiología y Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud local, José Jesús Trujillo Gutiérrez, se congratuló de este tipo de ejercicios parlamentarios, porque "cuando se legisla se endosan actividades que no corresponden y tampoco se está en condiciones de desarrollarlas y, con quien se queda mal es con la población".

Notificó que para este año, junto con la Agencia de Atención Animal (AGATAN), la PAOT, la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las 16 alcaldías, así como de la mano del IMSS e ISSSTE, se buscará aplicar un millón 217 mil dosis de vacuna antirrábica canina y felina, así como realizar 60 mil 800 esterilizaciones en perros y gatos.

### LEGISLAR PARA PREVENIR VIOLENCIA

A favor de actualizar la mencionada ley, intervinieron las catedráticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), María Teresa Ambrosio Morales y Yadira Aideé Huerta Reyes, así como la directora de Programas en Humane Society International, Claudia Edwards Patiño y la especialista en etología, Diana Merino Lima, quienes destacaron que se debe legislar para prevenir conductas de violencia en contra de los animales y concientizar a la sociedad sobre el bienestar animal, que también abarca el estado mental.

María Teresa Ambrosio Morales, rescatista independiente de la Ciudad de México, además de académica de la UNAM, estimó que se debe establecer una política pública de protección jurídica hacia los seres sintientes, que además prevenga las conductas de maltrato. Para ello es necesario un trabajo interinstitucional entre los organismos públicos, privados y sociales.



### LA GALLÍSTICA

**CÉSAR OSORIO** Chávez, que está a favor de los espectáculos de gallos, señaló que cuando una sociedad trata mejor a sus animales que a los individuos, está en un grave problema

**"Necesario, un trabajo interinstitucional entre los organismos públicos, privados y sociales"**

**MARÍA TERESA AMBROSIO**  
ACADÉMICA DE LA UNAM

La bióloga Edda Fernández urgió a todos los promotores a ser prácticos y hacer leyes que prohíban y sancionen el maltrato animal para lograr concientizar a la población, luego de destacar que desde el 2018, la PAOT ha registrado más de 12



Más de 12 mil... (3)

25 MAR 2023

Página

Sección

Fecha

En torno a la tutela responsable de animales, Yadira Aideé Huerta Reyes, sostuvo que en la capital del país la normatividad que la regula es ineficiente, por ello destacó la necesidad trabajar en una ley general federal que realmente atienda y proteja a los seres vivos sintientes.

Diana Merino Lima, catedrática de la UNAM, señaló la importancia de conocer las conductas y necesidades de cada especie, e incluso de cada raza en el caso de los animales de compañía, para mejorar la legislación para el bienestar de los denominados seres sintientes.

La presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios de México, A.C., Aída Beatriz Álvarez Salas, llamó a las personas congresistas a trabajar coordinadamente con expertos en una legislación que realmente regule y no prohíba, además de buscar que la normatividad no sea letra muerta.

Adelantó que las propuestas hacia el Poder Legislativo buscan poner a los animales por encima de los derechos humanos.

Asimismo, se pronunciaron a favor de actualizar la ley, el director de Pro-Perro A. C., José Antemio Maya Pindter, la ciudadana Sandra Segovia de Todos Somos Animales, así como la catedrática de la UNAM, Ana María Ramírez, quienes coincidieron en la necesidad de fortalecer la promoción de la educación a temprana edad para mejorar el trato hacia los animales, además de prohibir su venta.

Maya Pindter aludió a la importancia que recae en la transformación de las políticas públicas en defensa de los animales. En este mismo sentido, Claudia Edwards Patiño abordó la importancia de reconocer los diferentes estados mentales que tienen.

En el tema "El impacto social de la gallística en la Ciudad de México", César Osorio Chávez, que está a favor de los espectáculos de gallos, señaló que cuando una sociedad trata mejor a sus animales que a los individuos, está en un grave problema, porque el

principio pro persona se aplica tanto para hacer, como para interpretar las leyes.

Se pronunciaron en contra de prohibir las peleas de gallos, el presidente de la Asociación Mundial de Criaderos de Gallos de Combate y Exhibición (AMCGCE), José Abel González Tapia y la asesoría jurídica de la Sección Nacional de Criaderos de Aves de Combate, al argumentar que dicha propuesta legislativa sólo generaría la clandestinidad. Adelantaron que seguirán con sus actividades debido a que el gallo de combate pelea por instinto y, un estudio de la Universidad de Columbus aún no publicado, demuestra que trae la violencia en su ADN.

González Tapia estimó que se requiere una ley con presupuesto propio, de lo contrario sólo se quedará en el papel. Insistió que prohibir la pelea de gallos, sólo fomentará la clandestinidad.

Durante la presentación del tema "Bienestar animal en las iniciativas: retos y perspectivas", Ana María Ramírez Sánchez opinó que la prohibición en la venta de animales es necesaria cuando la educación y encauce no han funcionado. Enfatizó que el término animales de compañía logra hacer conciencia sobre la responsabilidad que tenemos en el cuidado y protección de los seres sintientes.

La directora del colectivo Resistencia Defensa Animal, Sandra Jaqueline Zúñiga Silva, insistió en que los animales son sujetos de derechos, por lo que las alcaldías deben avanzar en un entorno para su bienestar, dignidad y respeto, así como

## ANALIZAN INICIATIVAS

**LA COMISIÓN** de Bienestar Animal del Congreso llevó a cabo la primera de dos mesas de trabajo para el análisis de un paquete de iniciativas

mejorar el funcionamiento de los Centros de Bienestar Animal.

### EL BIENESTAR ANIMAL, LA PRIORIDAD

Coincidió con el director de Animal Heroes, Antonio Alejandro Franyutti Vidal, en el sentido de que es importante legislar para que las demarcaciones territoriales sean más activas y, ayuden a los animalistas que rescatan animales que viven maltrato; en ese sentido pidieron una "ley valiente".

Franyutti Vidal solicitó al Congreso de la Ciudad de México aprender de otras experiencias legislativas, como la de Puebla; invitó a las organizaciones animalistas a unirse para combatir a las personas que están en contra del bienestar animal.

Pidió a las personas legisladoras definir-se de qué lado están y urgió a hacer la ley con el aprovechamiento de la experiencia de quienes han trabajado a nivel nacional.

A su vez, la activista y fundadora de Todos Somos Animales, Sandra Alicia Segovia Reyes, se pronunció por una ley que no normalice cualquier tipo de violencia hacia los animales y que ponga en primer lugar sus intereses.

De igual forma consideró necesario que "todos los funcionarios públicos involucrados conozcan la legislación a la perfección para que puedan aplicarla y cumplirla cabalmente y quienes no lo hagan deberán ser acreedores a una sanción ejemplar".

En el análisis de las iniciativas propuestas, Susana Paredes Pérez, de la Federación Canófila Mexicana, recomendó que éstas deben ir acompañadas de la propuesta de ejercicio financiero que las sustente; criticó que varias sugerencias carezcan del reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad que utilizan perros de asistencia. Se mostró en contra de diversas iniciativas al considerar que las modificaciones sobrerregulan y discriminan las discapacidades.



Mas de 12 mil. (4)

Página

\_\_\_\_\_

Sección

\_\_\_\_\_

Fecha

25 MAR 2023

El representante popular Jesús Sesma Suárez, dijo que a pesar de que se ha logrado avanzar en el respeto a los animales, gracias a su reconocimiento en la Constitución Política de la Ciudad de México como seres sintientes, "la crueldad continúa y va en una preocupante línea ascendente".

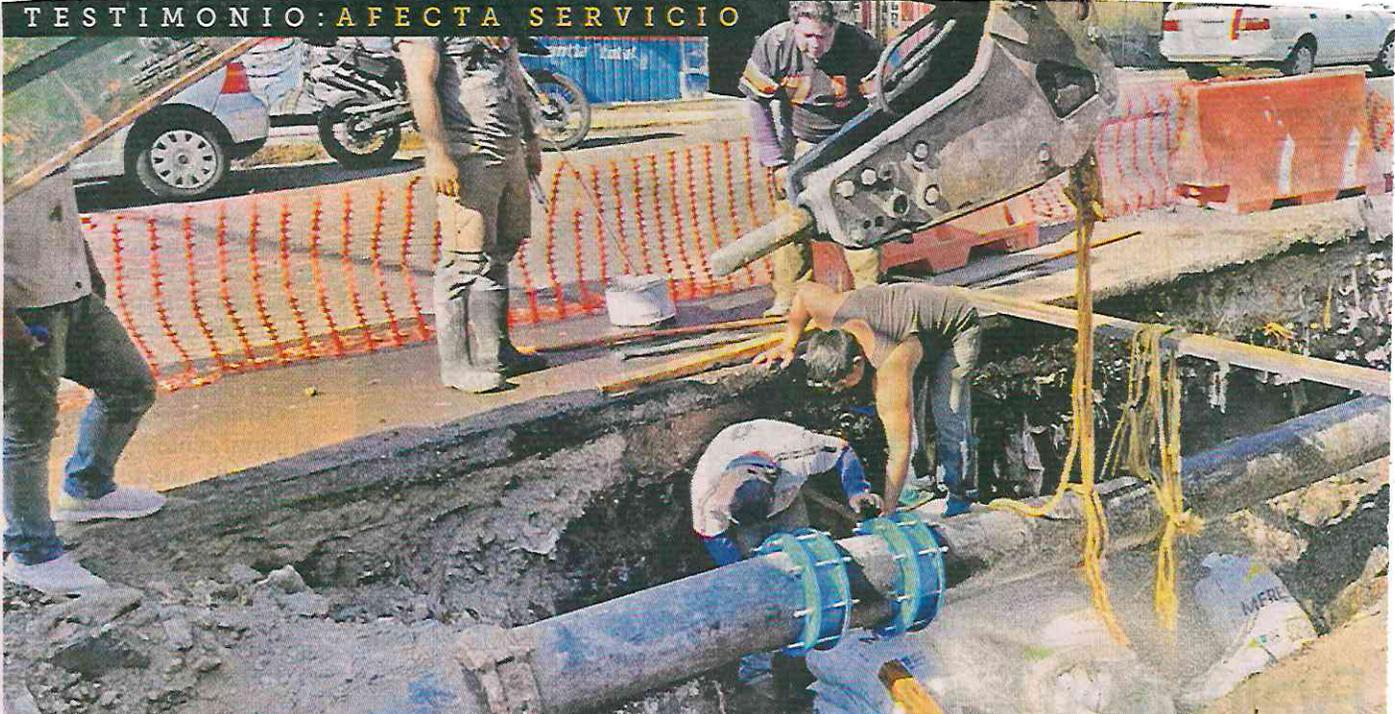
**El diputado** Jesús Sesma señala que a pesar de que se ha logrado avanzar en el respeto a los animales, gracias a su reconocimiento en la Constitución local como seres sintientes, "la crueldad continúa y va en una preocupante línea ascendente"



## Rescatan 7 lomitos

**ÁO.** La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial rescató a siete cachorros en la Colonia Corpus Christi. Señaló que no tenían un espacio adecuado y agua.

# **SISTEMA DE AGUAS**



El miércoles, vecinos de Santa Úrsula reportaron una fuga en la Calle Santo Tomás, pero fue solucionado por el-Sacmex hasta ayer.

## Con escasez de agua y fugas

DANA ESTRADA

Habitantes de la Colonia Santa Úrsula, en la Alcaldía Coyoacán, padecen por la escasez de agua y también por fugas!

El miércoles, vecinos informaron a las autoridades sobre una filtración en la Calle Santo Tomás, esquina San Hermilio, la cual había sido reparada semanas atrás; en esta ocasión tardaron dos días en acudir a cerrarla.

Esto ha provocado que pobladores de las zonas altas de la Colonia sean los más afectados, ya que el agua no alcanza a ser bombeada hasta sus hogares por la antigüedad de las tuberías.

“Avisamos de la fuga el miércoles, pero apenas es-

te viernes la atendieron. Era mucha agua que se estaba desperdiciando y que no llegaba a las casas cercanas y tampoco a las partes altas de la Colonia”, señaló Rubén Ramírez, autoridad tradicional del Pueblo de Santa Úrsula.

No obstante, tras varias horas de trabajo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó que la reparación concluyó después del mediodía.

Sin embargo, durante los últimos días, habitantes han denunciado cerca de siete fugas en distintas calles, algunas fueron entre San León y San Gonzalo y otra en San Jorge, esquina con San Cástulo.

Este problema se ha re-

gistrado desde finales del año pasado, en donde los vecinos pasaron más de dos semanas sin servicio, por lo que decidieron cerrar las calles para exigir el suministro regular.

“Las fugas aparecen porque nuestras tuberías tienen entre 40 a 50 años de antigüedad. Ya necesitan ser renovadas, porque ya no aguantan la presión y se rompen.

“Lo que nos preocupa es que esto se atiende y se deje de desperdiciar el agua”, explicó la autoridad tradicional del Pueblo de Santa Úrsula.

Fue a principios de este año cuando la Administración de Coyoacán inició con la sectorización de la Colo-



La reparación concluyó después del mediodía.

**Rubén Ramírez**, del Pueblo de Santa Úrsula

/// Avisamos de la fuga el miércoles, pero apenas este viernes la atendieron. Era mucha agua que se estaba desperdiciando”.

nia para realizar los cambios de tuberías.

“Estamos por tandeo de agua, nos llega a cada casa entre dos y tres veces por semana, pero la presión se

queda en la parte baja del pueblo y en las zonas altas ya no alcanzan bien el suministro y es lo que se busca arreglar”, explicó la vecina Natalia Lara.



## De mal en peor

Los habitantes de Santa Úrsula, en Coyoacán, no sólo enfrentan desabasto de agua, sino también fugas por la antigüedad de las tuberías. La más reciente se reportó el miércoles y hasta ayer a mediodía fue reparada.





### Desplegarán 600 pipas contra sequía

Autoridades federales, estatales y locales integrarán un gabinete especial que se encargará de atender la escasez de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México. / 22



Foto: Karina Tejeda

## ENFRENTARÁN AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y LOCALES

# SEQUIA CON 600 PIPAS



En los números 55-5658-1111 y al \*0311, de Locatel se podrán solicitar pipas de agua.

### LABOR DEL GABINETE

Éstas son algunas de las medidas que llevarán a cabo contra el desabasto:

- Creación de un microsítio de internet en donde se publicarán comunicados y se dará seguimiento a peticiones.
- Buscan que el sector empresarial y grandes consumidores reduzcan consumo de agua.
- Realizarán verificaciones para comprobar el uso de agua tratada en algunos establecimientos.
- Locatel pone a disposición el servicio de provisión de agua mediante pipas.



**UN GABINETE ESPECIAL GENERARÁ acciones para que actores políticos, económicos y sociales contribuyan contra la carencia en la CDMX**

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gtm.com.mx

El combate a la escasez de agua potable en la Zona Metropolitana del Valle de México prevé la creación de un gabinete especial en donde las autoridades federales, estatales y locales coordinarán las acciones contra la sequía.

En el gabinete se dará seguimiento a la sequía y se coordinará la distribución de agua por medio de una flota de 600 pipas.

“Conformaremos con Conagua y el Estado de México un gabinete permanente para la coordinación de la sequía. Reforzando asimismo la comunicación con los municipios y alcaldías de la Zona Metropolitana del Valle de México para la atención de la ciudadanía a través de la distribución de pipas de agua”, señaló.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Agencia Digital de Innovación Pública trabajan en la creación de un microsítio de internet en donde se publicarán comunicados, mecanismos de atención y seguimiento a las peticiones realizadas por la población capitalina.

Otras acciones serán que las autoridades involucrarán al sector empresarial y a los grandes consumidores

para que contribuyan a la solución y reduzcan su consumo de agua.

Se realizarán verificaciones para comprobar que establecimientos como los autolavados utilizan agua tratada.

Se pondrá a disposición en Locatel el servicio de provisión en pipas de agua tratada. Habrá una campaña constante de concientización del cuidado del agua.

En la Ciudad de México habrá un centro de mando en el C5 para coordinar el programa gratuito de distribución de agua a través de pipas.

Las pipas se pueden solicitar en el número de

Locatel 55-5658-1111 y al \*0311.

“Para el gobierno de la Ciudad de México es prioridad que todos los actores políticos, económicos y sociales sumemos esfuerzos

ante esta sequía histórica para que la atención sea efectiva porque, si bien el reto es mayúsculo, en la solución debemos contribuir todos”, señaló el gobierno capitalino.



## Exigen no secar pozo en Iztacalco

Vecinos de las colonias Viaducto Piedad y Nueva Santa Anita, que mantienen clausurado "simbólicamente" desde el 15 de marzo el Pozo Nueva Santa Anita, en la alcaldía Iztacalco, señalaron que mantendrán su demanda para que, tanto el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, como el alcalde Armando Quintero, cumplan con el convenio realizado en septiembre pasado, y dejen de "sacar agua de manera indiscriminada" del pozo, que surte a ambas colonias.

Juan Carlos Granados, representante de la mesa de trabajo de las colonias, indicó que la extracción

irregular de hasta 60 pipas diarias, que van de los 10 mil a los 36 mil litros, han generado "hundimientos estructurales en las viviendas", además de que los vecinos han dejado de recibir agua potable y la poca que entra "llega sucia".

Aseguran vecinos que con la extracción desmedida de agua del pozo Nueva Santa Anita se corre el riesgo de que la colonia Viaducto Piedad sufra una descompensación del suelo, que ya se ve "con hundimientos".

Contaron a este diario que el problema ya se expuso ante el alcalde Armando Quintero y buscan "pactar un cierto número de pipas, para su extracción. No en este momento, porque ya le causaron un daño al acuífero".

— Hilda Castellanos-Lanzarín



Foto: Héctor López

Vecinos de las colonias afectadas buscan retomar las negociaciones y que se explote el pozo de manera adecuada.



## Priorizan la distribución en 4 alcaldías

21 Com  
Para enfrentar la escasez de agua potable durante esta temporada seca-caliente, el gobierno de la Ciudad de México dará atención especial a las alcaldías Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, que son las demarcaciones que no reciben agua del Sistema Cutzamala.

Estas alcaldías, que se abastecen principalmente de pozos, también están padeciendo problemas de abastecimiento de agua potable, reconocieron las autoridades.

Por lo que se han emprendido obras para conseguir un mayor caudal.

Por ejemplo, las autoridades anunciaron que se concluyen dos pozos en Periférico Oriente que ayudarán a abastecer a los vecinos de Tláhuac.

Mientras que en Milpa Alta y Xochimilco se rehabilitan otros pozos, entre otras acciones implementadas.

Mientras que para Gustavo A. Madero se rehabilita la infraestructura del Sistema Chiconautla, se trata de un proyecto conjunto del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y el gobierno del Estado de México, con el que se estima recuperar 90 litros de agua por segundo.

Una primera acción es la rehabilitación de pozos del Sistema Chiconautla, ubicado en el municipio de Ecatepec, con lo que se podrán recuperar unos 70 litros por segundo de caudal entre abril y junio, los cuales se repartirán entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Otra acción son los trabajos para el sellado de una fuga en los acueductos de Chiconautla.

En cuanto se repare la fuga se podrá contar con

### LOS DATOS

#### Acciones para enfrentar la sequía en alcaldías no abastecidas por el Cutzamala

- Se concluyen dos pozos en Periférico Oriente para abastecer a Tláhuac.
- Para Milpa Alta y Xochimilco se rehabilitan otros pozos.
- En Gustavo A. Madero se rehabilita la infraestructura del Sistema Chiconautla.
- Otra acción es el sellado de una fuga en los acueductos de Chiconautla.

otros 20 litros por segundo de agua potable, revelaron las autoridades.

El gobierno capitalino informó que, como parte de los trabajos conjuntos entre Sacmex, Estado de México y la Comisión Nacional del Agua se darán a conocer más acciones especiales para la atención de estas cuatro alcaldías.

- Jonás López



**POR CONSTRUCCIÓN DE MITIKAH**

# SE DEBIÓ GARANTIZAR ACCESO AL AGUA EN BJ

## A pesar de haber entregado el pozo Amado Nervo a Sacmex, los vecinos de la demarcación siguen sin abasto para sus casas

RODRIGO CARMONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El complejo comercial de la plaza Mitikah cuenta con un adeudo para todos los vecinos de la alcaldía Benito Juárez por la falta de agua. En primera instancia, las afectaciones llegaron a los vecinos del pueblo de Xoco, sin embargo, la falta del líquido se extiende por toda la demarcación a cargo del panista Santiago Taboada Cortina.

La obra de la plaza comercial entregó el pasado mes de febrero el pozo de agua Amado Nervo al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), con la finalidad de atender la escasez del líquido en la alcaldía, sin embargo, a poco más de un mes de la inauguración de la torre, los vecinos de Benito Juárez continúan con falta de agua que les impide realizar sus actividades cotidianas, tal y como lo rescato Diario BASTA! en una de sus publicaciones.

La torre Mitikah debió garantizar la fluidez del líquido a los colonos a través del proyecto Pozo de Agua Potable, ahora conocido como



Piden el apoyo del Gobierno central para detener a Taboada y su mafia inmobiliaria

### POZO

Con el pozo de agua Amado Nervo, se debió garantizar suministro de agua a la gente en BJ, pero eso no ocurrió

Pozo Amado Nervo. En el documento Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, realizado por la consultora ambiental y urbana, Plurmac, se exige a la constructora Fibra UNO (a cargo de la obra) que se garantice el suministro de agua para los colonos, derivado de la construcción de un inmueble con superficie de 250.25 metros cuadrados.

De acuerdo con el texto, la constructora, en colaboración con Sacmex, debe garantizar el suministro de agua para los vecinos a través del pozo de agua.

“Una vez concluida la construcción del proyecto, se

llevarán a cabo las gestiones pertinentes para realizar la donación de sus instalaciones (pozo), quedando el Sacmex a cargo de la operación del mismo”, señala el texto.

La demanda para el acceso al agua, previo, durante y tras la construcción de Mitikah, recae en responsabilidades de Conagua, pues en el documento se indica que se solicitó a su Dirección Técnica la viabilidad de crear el pozo de agua en el inmueble; prometieron el abasto del vital líquido, pero las fallas en el suministro de continúan vigentes con Santiago Taboada.



Escanea el QR

No garantizaron agua en BJ ante abusos



MODELO, HERDEZ, BAYER Y COLGATE, ENTRE LAS COMPAÑÍAS SEÑALADAS

# Apañan firmas el agua de la gente en la CDMX

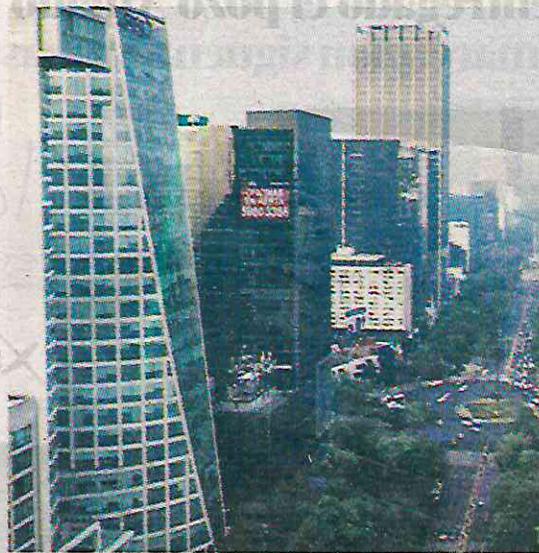
11/CDMX

HAY 46 CONCESIONES PRIVADAS DE POZOS EN LA CAPITAL PARA EMPRESAS QUE DEJAN SIN LÍQUIDO A MILLONES

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Distintas autoridades e instituciones han comenzado a alertar a la población capitalina de que en los próximos meses, la ciudad tendrá una crisis hídrica por las altas temperaturas y escasez de lluvias, lo cual provocará que sea insuficiente la cantidad de agua para la ciudadanía, aunque el sector que no resentirá la sequía de los próximos meses se trata del industrial, pues tan sólo en la zona de Miguel Hidalgo, existen hasta 46 concesiones privadas de pozos de agua entregadas a empresas como Cervecería Modelo, Grupo Carso y la farmacéutica Bayer.

Entre las 46 concesiones de pozos privados, las empresas asentadas en la zona norponiente de la ciudad suman un consumo de hasta 13 millones de metros cúbicos al año, lo que equivale a 13 mil millones de litros de agua. Las firmas que en-



Les han dado facilidades para saquear agua

Nombre de la Empresa	Dirección	Consumo Anual (m3)	Observaciones
Cervecería Modelo	...	8,943,380	...
Grupo Carso	...	...	...
Bayer	...	...	...
...	...	...	...



Escanea el QR

Saquean transnacionales el agua en plena mega sequía

cabezan el consumo de agua son Cervecería Modelo, con una concesión para explotar hasta 8 millones 94 mil 38 m3 de líquido; la embajada de Estados Unidos también es una de las acaparadoras de agua, pues tiene disponibles hasta 893 mil 706 mil metros cúbicos de agua a través de la marca Colgate Palmolive.

Grupo Carso, conglomerado del empresario mexicano Carlos Slim, es la tercera firma que consume más agua en la zona, pues su consumo anual es de hasta 979 mil 5 m3, a través de submarcas como Inmuebles General y Vidriera México. Aun que solamente con la filial

de Telmex, se extraen hasta 490 mil m3 de agua adicionales.

La lista de principales firmas que explotan los mantos acuíferos se cierra con la farmacéutica alemana Bayer, que cada año tiene disponibles hasta 625 mil 400 m3 de líquido.

Otras empresas que se encuentran dentro del listado son General Motors, Bridgestone, Herdez y Pemex Refinación. Cabe señalar que la mayoría de concesiones para el uso privado de pozos, fueron otorgadas entre 1994 y 1999, sin que sean modificadas para que una parte del límite no utilizado sea distribuido al grueso de la población.



## EL TEMA PUEDE AFECTAR LA HIGIENE DE ESTUDIANTES

# Piden a dependencias de CDMX garantizar el agua en escuelas

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

*13/CDMX*  
**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ante la sequía en CDMX, la diputada Frida Guillén Ortiz, convocó a los 16 alcaldes para que haya una correcta coordinación entre Sacmex y la SEP, a efecto de que exista una radiografía de riesgos hídricos y no falte el agua en las escuelas públicas y privadas de nivel básico.

“Se trata de garantizar el vital líquido en todas las guarderías, primarias y secundarias de la

capital y, en una segunda etapa, tener cubiertos los planteles de educación media superior y superior”, dijo al tiempo de enfatizar que entre las prioridades del Gobierno central, debe encontrarse cubrir al ciento por ciento la distribución de agua.

Y en la medida de lo posible, expuso, dejar de regar jardines con agua potable en las escuelas, el personal de intendencia ocupe el mínimo de agua para labores de limpieza y cuidar las reservas en las cisternas.

Guillén Ortiz advirtió que el PAN se mantiene firme en

### MEDIDAS

○ Piden que intendentes reciclen agua o, al menos, disminuyan los litros que utilizan para limpiar y brindar el servicio completo a estudiantes



Ellos son prioridad

defender el agua de políticas inmobiliarias del Gobierno de Sheinbaum, que buscan beneficiar a un sector, pero desprotegiendo a la ciudadanía.



## Concluyen obras

El Sacmex detalló que realizó trabajos en el ramal Reyes-Ecatepec, en el sistema Chiconautla.

- 2-C-7
- El objetivo de las maniobras es fortalecer la infraestructura de la red hidráulica, durante la temporada de estiaje.
  - La modificación se reflejaría en el abasto de 71 colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero, indicó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).
  - Se prevé que el servicio en la demarcación quede restablecido por completo mañana.

### LOS AJUSTES

- Se repararon las fugas de una tubería de 72 pulgadas en el acueducto Chiconautla.
- Se cambió la subestación eléctrica, así como un equipo de transferencia automático.
- Conagua instaló una válvula de 36 pulgadas a la altura del pozo número 60 del Ramal Los Reyes-Ecatepec.
- La Caem desvió la trayectoria del ramal Ojo de Agua del Sistema Chiconautla para construir un colector en Calle Veracruz y Camino a la ex Vía del Ferrocarril.

**71**

colonias reciben el abasto del ramal.



1-3

Not-

**Se disparan entre 20% y 50% precios de agua embotellada y refrescos por el calor y la escasez**



SERGIO VÁZQUEZ



La ANPEC informó que en la Ciudad de México el valor del agua embotellada en envase de 500 mililitros es de 6 pesos; el litro en 8 y la botella de 1.5 litros en 10 pesos /SERGIO VÁZQUEZ

**PEGA ONDA DE CALOR**

# Aumentan hasta 50% agua embotellada y refrescos

GENOVEVA ORTIZ

Estudio de ANPEC explica que el alza en precios en cada estado del país es diferente, debido al clima y escasez del vital líquido

10



Aumentan -- (2)

1-3

Not.

25 MAR 2023

**E**l precio del agua embotellada y de los refrescos registra un aumento promedio de entre 20 y 50%, hasta el tercer mes de 2023, siendo los estados de Sonora, Ciudad de México, Guanajuato y Querétaro los que registran los mayores incrementos.

Con motivo del inicio de la temporada de calor, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) realizó un monitoreo sobre el comportamiento de precios de las distintas presentaciones en que se vende el agua embotellada, refrescos y jugos, cuyos resultados compartió con LA PRENSA.

El estudio que llevó a cabo la ANPEC tiene el propósito de identificar el aumento de precios en estos productos ante el inicio de la temporada de calor y el aumento de temperaturas que se empieza a registrar en gran parte del territorio nacional, y si, la escasez de agua potable en las viviendas ha sido un factor determinante en el incremento del consumo de estos productos.

En entrevista, Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC explicó que, en promedio, todas las bebidas embotelladas registran un aumento de precio de entre

20 y 50%, con comportamientos diferenciados en cada región y estado del país, debido a factores climáticos, como son las llamadas ondas de calor y aumento de temperatura, así como acceso al servicio de agua potable en las viviendas.

“El comportamiento de los precios de estos productos ha sido muy claro, por ejemplo, en Durango ha habido un aumento de entre 30 y 50%, mientras que en

Sonora ha sido del orden del 50%; es decir, los lugares que registran las mayores temperaturas en el país tienen la elevación de precios más importante, ¡y eso que acaba de entrar la primavera!”, indicó el profesor Rivera.

“Lo que estamos viendo es apenas la pretemporada de calor y un anticipo claro de lo que puede venir en verano, y esa será otra historia”, señaló Cuauhtémoc Rivera al subrayar que hasta el momento, el mercado no registra desabasto de ningún producto.

En el caso de la Ciudad de México, el incremento de precios promedio ha sido de alrededor del 50%. Mencionó que el precio del refresco de 600 mililitros es de 17 pesos; el refresco o jugo en presentación de 2 litros es de 28 pesos, y en la presentación de 3 litros es de 35 pesos.

Respecto a los precios del agua embotellada, el presidente de ANPEC informó que en la Ciudad de México el envase de 500 mililitros se vende, en promedio, en 6 pesos; el litro en 8 pesos y la botella de 1.5 litros en 10 pesos. Sin embargo, destacó que el precio del garrafón (20 litros) alcanza los 49 pesos, cuando hasta hace apenas un año costaba entre 39 y 40 pesos.

También, mencionó el caso de los precios en el Estado de México, donde el agua embotellada en su presentación de 1 litro cuesta 10 pesos, en envase de 1.5 litros cuesta 17 pesos, pero que en el caso del garrafón se dispara hasta 51 pesos, siendo el precio más alto en todo el país.

# 60%

**Y HASTA** el 70% es el aumento del consumo de agua embotellada y bebidas industrializadas en la temporada de calor

Informó que el precio del garrafón en Durango es de 39 pesos; en Zacatecas de 41; Aguascalientes en 40; en Estado de México, en 51; en Ciudad de México, 49; en Guerrero, 48; en San Luis Potosí, 45; en Guanajuato, 37; en Querétaro, 49; en Hidalgo, 50; en Tlaxcala, 45; en Puebla, 42, y en Morelos, 46.

Al destacar que en este momento no hay desabasto de ningún tipo de bebida embotellada en el país, Cuauhtémoc dijo que el estudio solo se enfocó a los precios y al tipo de presentación, sin considerar la marca.

### ALZA POR DIVERSOS FACTORES

Por lo que respecta al refresco y jugos, informó que el precio de la presentación de 600 mililitros se detectó en Aguascalientes, donde alcanza los 20 pesos, seguido por Zacatecas con 19 pesos, y en el resto de las ciudades analizadas el precio oscila entre 17 y 18 pesos.

Cuauhtémoc Rivera señaló que el aumento de precios se debe a diversos factores, entre los que destacó la actualización del IEPS en las bebidas embotelladas, así como el encarecimiento de los insumos que se requieren para la producción, como cartón, embalajes y el plástico pet, entre otros.

Reconoció que la falta de acceso al agua potable en los hogares es un factor que ha incrementado el consumo de agua embotellada y bebidas industrializadas.



**CUAUHTÉMOC RIVERA**  
PRESIDENTE DE LA ANPEC

“Hay una gran cantidad de localidades en el país que no tienen agua. No es que les llegue agua de mala calidad, ni siquiera les llega, por eso el consumo de refresco y agua embotellada es muy elevado en algunas zonas”



"Hay una gran cantidad de localidades en el país que no tienen agua. No es que les llegue agua de mala calidad, ni siquiera les llega, por eso el consumo de refresco y agua embotellada es muy elevado en algunas zonas", comentó Rivera.

"Lamentablemente hay todavía muchas zonas del país que no tienen resuelto el tema del servicio de agua potable, pero además, en algunos lados donde sí hay, el acceso es muy irregular y la población sufre continuamente cortes, a otros tantos les llega agua de mala calidad, y si sumamos todos estos factores, hace que mucha gente se vea orillada a comprar agua embotellada para tener un consumo garantizado de agua de buena calidad", indicó.

Asimismo, destacó que el aumento en el consumo de agua embotellada y bebidas industrializadas es también un fenómeno de estacionalidad que se observa principalmente en la temporada de calor primavera-verano, así como en los estados del país donde se registran altas temperaturas.



**POR CALOR Y SEQUÍA**

**Sube el agua en botella**

Los precios del agua embotellada y los refrescos subieron entre 20 y 50 por ciento hasta el tercer mes, según pequeños comerciantes. **Pág. 21**

**TEMPORADA DE CALOR**

**Sube costo de agua y refrescos**

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



La CdMx es de las ciudades con el agua más cara

**GENOVEVA ORTIZ**

La Prensa

21/04/23

El precio del agua embotellada, refrescos y jugos subió en promedio 50 por ciento en la Ciudad de México ante la temporada de calor, de acuerdo con un estudio de Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

De acuerdo con los resultados del análisis sobre el comportamiento de precios de estos productos, a los que tuvo acceso **La Prensa**, en la capital un refresco o jugo de 600 mililitros ahora cuesta 17 pesos, mientras que la presentación de dos litros oscila en 28 pesos, y el de tres litros en 35 pesos.

En entrevista, el presidente de la ANPEC, Cuauhtémoc Rivera, explicó que, en promedio, todas las bebidas embotelladas registran un aumento de precio de entre 20 y 50 por ciento, con comportamientos diferenciados en cada región y estado del país.

Esta situación, explicó, es debido a las olas de calor, así como el acceso al servicio de agua potable en las viviendas.

En el caso de la Ciudad de México, que está en la época de estiaje, Cuauhtémoc Rivera precisó que el agua embotellada de 500 mililitros tiene un costo promedio de seis pesos, el litro en 8 y litro y medio en 10 pesos.

El titular de la ANPEC destacó que el precio del garrafón de 20 litros asciende a los 49 pesos y hace un años su precio era de entre 39 y 40 pesos.

A nivel nacional, este costo es de los más altos, ya que el garrafón en el Estado de México está en 51 pesos, en Hidalgo en 50 pesos, en Querétaro en 49 y en Guerrero en 48.

"Los lugares que registran las mayores temperaturas en el país tienen la elevación de precios más importante y eso que acaba de entrar la primavera", precisó Cuauhtémoc Rivera.

**En época** de calor el consumo de agua y refrescos se incrementa hasta 70 por ciento



PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA

## Fuga de agua alerta a vecinos de Coyoacán

POR JORGE GONZÁLEZ  
comunidad@gimm.com.mx

23 com  
Vecinos de la colonia Pe-  
dregal de Santa Úrsula, en  
Coyoacán, reportaron ayer  
una fuga de agua potable



Foto: Jorge González

en la calle San Hermilo, al  
cruce con Santo Tomás

Refieren que desde hace  
meses, una empresa particu-  
lar contratada por las autori-  
dades realiza reparaciones,  
pero rompe las tuberías.



25 MAR 2023

Página

23

Sección

Com

Fecha

## BREVES

### Bloqueo por falta de agua en Azcapotzalco

Anoche se cumplieron 24 horas del bloqueo vehicular por parte de vecinos de las colonias Ampliación San Pedro Jalpa, Santiago Ahuizotla, y el pueblo de San Pedro Jalpa, en la alcaldía Azcapotzalco, quienes denuncian que

son hasta 15 mil personas las afectadas por falta de agua desde diciembre.

Ayer, bloquearon 20 puntos de ingreso a estas colonias sobre la calzada de la Naranja, hasta Camino a Santa Lucía.

— José Antonio García

**SECRETARÍA DE CULTURA**



8

Mex

# Maratón sonidero

GENOVEVA ORTIZ

8/4/23

En el marco del Tianguis Turístico CDMX se llevará a cabo este fin de semana Noche de Primavera en el Centro Histórico, con más de 50 conciertos gratuitos de son, pop, electrónica, música experimental, jazz, ópera y boleros, que cerrará con un maratón de sonideras y sonideros en el Zócalo capitalino.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, informó lo anterior, al señalar que el Gran Baile de Sonideros y Sonideras se realizará este sábado 25 de marzo a partir de las 12:00 horas y en el cual participarán 28 maestros sonideros, que usan el acetato como lo hacían tradicionalmente en todos los barrios y colonias.

Y posteriormente, agregó, a las 17:00 horas participan los sonideros que se llaman "dinastía", que son los que tienen una trayectoria de 75 o 50 años como es Conga y Sonido La Changa.

Precisó que este fin de semana, la Noche de Primavera en el Centro Histórico tendrá más de nueve sedes, con más de 50 conciertos gratuitos.

Adelantó que habrá el Gran Cumbión en el Zócalo el sábado 1 de abril a partir de las 6 de la tarde, y se tiene programada a Margarita "La Diosa de la Cumbia", los Kumbia Kings y Los Askis.





22

Ref.

# Ven en sonideros un patrimonio

GLORIA LÓPEZ

22/03/23

La secretaria de Cultura capitalina, Claudia Curiel, destacó que está en curso la declaratoria de los sonideros como Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural, por lo que trabajan en el plan para preservar y enriquecer este movimiento que nació a mediados del siglo XX en colonias populares.

En entrevista con El Sol de México, la funcionaria detalló que desde inicios de marzo está ingresada la solicitud de declaratoria que los sonideros solicitaron al inicio de esta administración.

Explicó que el objetivo de la declaratoria es preservar este tipo de expresiones culturales y no sólo eso, también la promoción de

## La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, prohibió los sonideros en el Kiosco Morisco

los mismos por parte del gobierno.

“El objetivo es preservar, difundir y fomentar este tipo de expresiones, no es nada más darles un papel donde se les diga que ya están declarados, es un trabajo profundo, porque se tiene que analizar y ver la relevancia de de un plan de salvaguardia”, resaltó Curiel de Icaza.

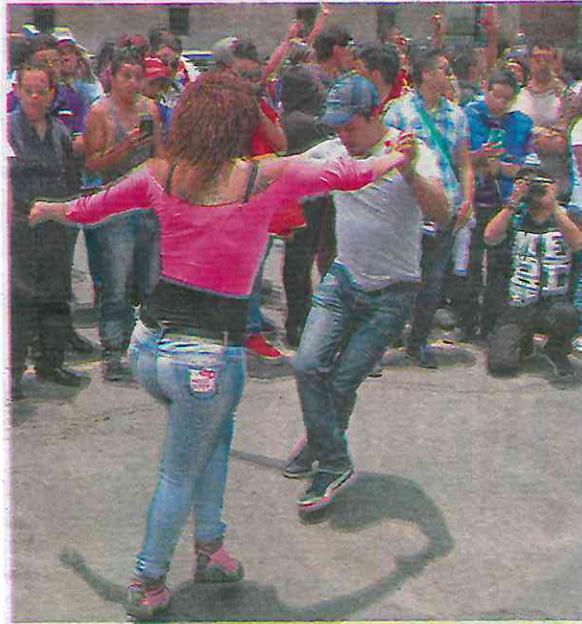
El proceso de la solicitud está en el Plan de Salvaguardia, el cual, de acuerdo con la Ley de patrimonio cultural, na-

tural y biocultural de la Ciudad de México, establece las acciones necesarias para garantizar la viabilidad del elemento al que se refiere.

“Son el conjunto de medidas de carácter jurídico, técnico administrativo y financiero e incluyen la identificación, documentación, investigación, protección, promoción, difusión, valorización, transmisión y revitalización de esos elementos”, mencionó la secretaria.

Este sábado el gobierno llevará a cabo la Noche de Primavera en el Zócalo, por lo que más de veinte sonideros, encabezados por La Changa, La Conga, Eckos, Rumba Caliente, Yenvere, El Príncipe Fajardo, entre otros, darán un concierto desde las 17:00 horas.

ARCHIVO CUARTOSCURO



Hoy es el concierto de sonideros en el Zócalo



## Con dinastías sonideras abre el Festival Noche de Primavera en el Zócalo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Festival Noche de Primavera, que se realizará del 24 al 30 de marzo, empieza este sábado con un maratón de sonideros y sonideras en el Zócalo, conciertos de son, pop, electrónica, jazz, música experimental, ópera y boleros en nueve lugares del Centro Histórico con acceso gratuito.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, explicó que a partir del mediodía, maestros sonideros que utilizan acetatos ambientarán el lugar, y después de la 5 de la tarde intervendrán las cuatro dinastías más representativas y con más trayectoria en ese rubro: Dinastía Rojas, de Tepito, Perea, Campos y la Duende de Tacuba, de Marisol Mendoza. "En total son 28 grupos".

La funcionaria señaló que desde principios de este mes está en curso el proceso para declarar a los sonideros patrimonio cultural de la Ciudad de México, a fin de reivindicar este movimiento que tiene una trayectoria de más de 70 años en barrios y colonias populares.

Destacó que no se trata de emi-

tir un diploma, sino de hacer un plan que promueva y haga perdurar estas tradiciones.

El kiosco de la Alameda Central, las plazas Santo Domingo y Manuel Tolsá, el Centro Cultural de España en México, el Museo de la Ciudad, el balcón del Museo del Estanquillo, el Edificio Guardiola y el Teatro de la Ciudad serán los escenarios donde habrá conciertos con otros géneros musicales.

Agregó que la cartelera continuará con el Gran Cumbión en el Zócalo el sábado 1º de abril con la presentación de Margarita, *La Diosa de la Cumbia*, Los Askis y Kumbia Kings.

En la plancha del Zócalo se instaló el Jardín de Primavera, que consta de dos velarias que proporcionan 2 mil 500 metros cuadrados de sombra, un jardín compuesto por mil 900 metros de pasto y plantas de ornato, el cual se desmontará el 31 de marzo y se reinstalará el 5 de abril para permanecer hasta finales de ese mes.

▼ La Plaza de la Constitución convertida en un gran *tíbiri*, celebrará a la primavera hoy.

Foto La Jornada





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

2

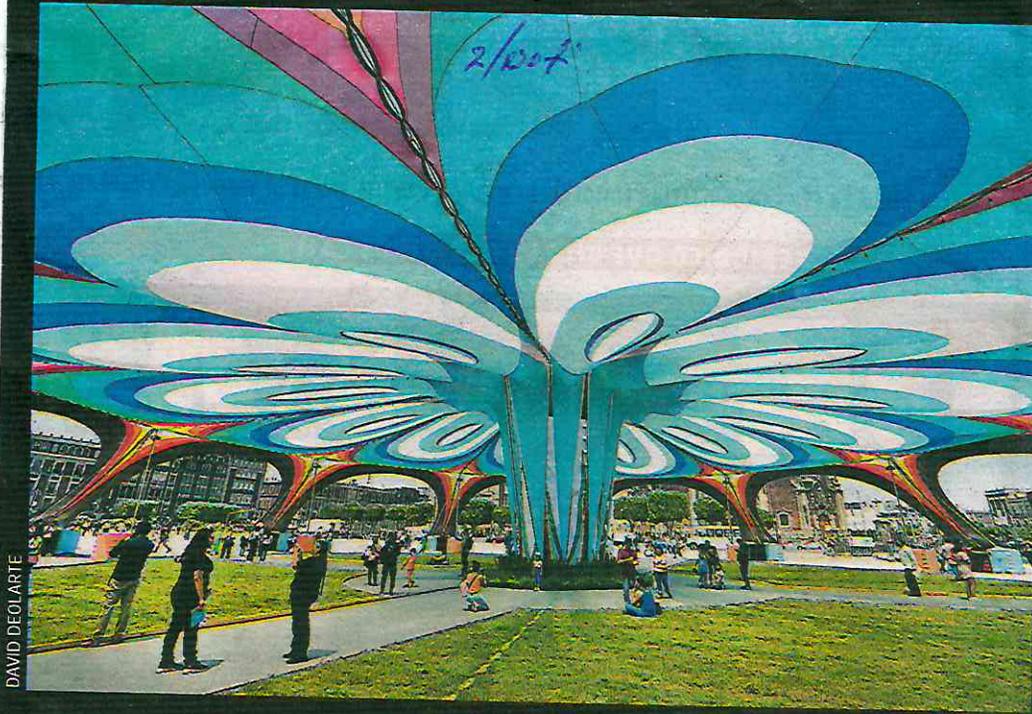
Sección

Not

Fecha

25 MAR 2023

# A LA SOMBRA...



DAVID DECLARTE



6



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

A la Sombra. (2)

Página

2

Sección

Art.

Fecha

25 MAR 2023





# PRIMAVERAL

DANA ESTRADA

ilco  
El Zócalo se convertirá en un jardín con todo y pasto.

Ayer, personal del Gobierno capitalino instaló mil 900 metros cuadrados de pasto y 2 mil plantas para crear el Jardín Cultural de Primavera.

El espacio también fue acondicionado con lonas de distintos colores que ofrecerán 2 mil 500 metros cuadrados de sombra para los visitantes.

El Jardín permanecerá abierto hasta el 30 de marzo.





TRASCENDIÓ

*2/AIRREGETE*

**Que** como no hay temas relevantes que atender en materia comicial, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral abrió una investigación sobre la venta de peluches con la imagen de **Delfina Gómez** en las precampañas mexiquenses, pues a decir de **Ciro Murayama** puede configurar una irregularidad en cuanto a propaganda con gastos e ingresos no reportados, mientras que Morena se deslindó de la comercialización de las minibotargas y adujo que es el mismo caso de los **Amlitos**, que están a disposición del público hasta por Amazon sin intermediación partidista.

**Que** en medio del debate con autoridades de Estados Unidos como el Departamento de Estado, la DEA y la representación comercial, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dio tiempo de tundir al consejero **Lorenzo Córdova**, cabeza del INE, a quien señaló de hacer "turismo político facho" con la única finalidad de "conspirar contra México" desde el extranjero. Y eso que todavía no sabía que un ministro iba a suspender más tarde la segunda parte del plan B electoral.

**Que** a pesar de que ya se le reconoció semanas atrás como *corcholata* oficial desde Palacio Nacional, este viernes ningún líder de Morena acompañó al senador **Ricardo Monreal** en su gira por Jalisco, y aunque el zacatecano negó que se trate de un desaire, sí cuestionó que nadie del movimiento lo respaldara y revivió su demanda de piso parejo en pos de la candidatura presidencial morenista, reclamo del que ningún liderazgo ha hecho eco en fechas recientes.

**Que** ya está en proceso la solicitud para que los sonideros sean considerados Patrimonio Cultural de Ciudad de México, trámite que comenzó este mes para reivindicar la cultura popular y el trabajo que este grupo ha defendido durante años, mientras que el circo popular y el pulque son los siguientes aspirantes en la lista de declaración. Por cierto, hoy se llevará a cabo el concierto de La Changa, Changa Jr. y Ericka Rojo, La Conga, Eckos, Musa Mayor y Duende, que moverán a miles de capitalinos en el Zócalo a partir del mediodía. —

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



8

Rep.

25 MAR 2023



Paseo de la Reforma de la Ciudad de México

LLEVA CINCO AÑOS A LA CABEZA

# CdMx es la entidad más endeudada

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Si se dividieran los más de 98 mil millones de pesos, cada uno de los habitantes de la Ciudad de México tendría que pagar en promedio, 11 mil pesos

1



CdMx -- (2)

8

Rep.

**A**l cierre de 2022, y por quinto año consecutivo, la Ciudad de México fue la entidad más endeudada del país, con un saldo de 98 mil 937 millones de pesos, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Ese monto representa aproximadamente 15 por ciento de toda la deuda subnacional (créditos contratados por estados, municipios o entidades públicas locales con bancos privados y de desarrollo, o mediante la emisión de bonos en el mercado bursátil), que a finales del cuarto trimestre de 2022 rondaba los 684 mil 395.8 millones de pesos.

En el caso de la capital del país, el CEFP calcula que si la deuda de la entidad se dividiera entre todos sus habitantes, cada uno tendría que pagar unos 11 mil pesos.

Salvador Soto, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que la adquisición de deuda de un estado, país o empresa no es negativa, siempre y cuando se utilice en proyectos de largo alcance.

En el caso de un país, estado o municipio, destacó que si se emplea de manera adecuada permite impulsar el crecimiento económico, destacó el experto. "Se presentan problemas cuando el estado enfrenta desequilibrios financieros debido a una caída en los ingresos, lo que requiere una reasignación de gastos", advirtió.

## TOP CINCO

**NUEVO LEÓN**, Estado de México, Chihuahua y Veracruz son los estados que le siguen a la capital del país por el monto de su deuda

### NL, CON MÁS DEUDA PER CÁPITA

El estudio del CEFP, de la Cámara de Diputados, también reveló que al cierre de 2022, Nuevo León fue la entidad federativa con el mayor monto de deuda por habitante o deuda *per cápita*.

Los cálculos del CEFP apuntan a que tan sólo de octubre a diciembre del año pasado, cada habitante de Nuevo León debía pagar cerca de 17 mil 112 pesos por la deuda que se tenía contratada.

Este monto es superior en 11.74 por ciento respecto al mismo lapso de 2021, cuando la deuda *per cápita* del estado ascendió a 15 mil 313 pesos.

Respecto a la deuda total de Nuevo León, se registró un saldo al cierre del cuarto trimestre de 98 mil 575.3 millones de pesos, con lo cual se posicionó como el segundo estado más endeudado del país.

Además de la Ciudad de México y Nuevo León, Estado de México, Chihuahua y Veracruz concentraron aproximadamente 52.6 por ciento de toda la deuda subnacional entre octubre y diciembre del año pasado, concluyó el CEFP.